



DECRETO EXENTO N° 1.313

RETIRO, 09 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- Los Oficios N° 332 de JPL; Memo Interno N° 20 y 27 de secmun y Ord. N° 85 de Dideco;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

1.- Que los programas de trabajo fueron recibidos en fecha 09 de abril de 2014, en del Depto. de Finanzas para su perfeccionamiento administrativo;

DECRETO:

1° **Páguese**, la ejecución de programas de trabajos extraordinarios, por tareas impostergables, a los funcionarios municipales que se individualizan, autorizados por el Sr. Alcalde;

FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
Marisol Almuna Salvo Rut. N° 12.360.376-1 Técnico JPL Grado 14°	sábado 05/04/2014	09:00 a 18:00 hrs.	Clasificar archivo de causas, revisión causas empadronadas y estado trimestral del tribunal.
Virginia Campos Gatica Rut. N° 09.422.308-3 Administrativo JPL Grado 16°	Sábado 05/04/2014	09:00 a 18:00 hrs.	Clasificar archivo de causas, revisión causas empadronadas y estado trimestral del tribunal.
Marcia Lara Pacheco Rut. N° 12.558.058-0 Profesional Des.Comunitario Grado 11°	Lunes 07/04/2014	17:34 a 21:30 hrs.	Asesoría y Constitución de Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos Villa Pablo Neruda, en sede del sector.
JULIO SANCHEZ LARA Run. N° 08.796.930-4 Auxiliar Grado 17°	Sábado 05/04/2014	09:00 a 18:00 hrs.	Apertura, permanencia, vigilancia y cierre edificio Juzgado Policía Local.
	sábado 29/03/2014	15:00 a 21:00 hrs.	Apertura, permanencia, vigilancia y cierre Salón Consistorial, por curso de conducción coordinador por Omil.

funcionarios individualizados, con cargo a la cuenta 21.01.004.005, "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



ALCIBIRGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcalde - Intercursos - Carnets Remuneraciones - Control Interno - Archivo Comedidos